

LOS HECHOS DE LOS APOSTOLES.

CAPITULO PRIMERO.

Prólogo de S. Lucas. Ascension de Jesucristo. Vuelta de los apóstoles á Jerusalem. Eleccion de S. Matias en lugar de Judas.

Año de la
era cr. vulg.
33.

1. He hablado en mi primer libro, ó Teofilo, de todas las cosas *mas notables*, que comenzó Jesus á hacer y enseñar,

2. Desde el principio de su vida, hasta el dia en que fué elevado al cielo, despues de haber instruido por el Espíritu Santo de que estaba lleno, á los apóstoles que scogió para que fuesen los anunciadores de su palabra, y los testigos de su resurreccion;

3. A los cuales tambien se manifestó el mismo repetidas veces, despues de su pasion, dándoles muchas pruebas de que estaba vivo, apareciéndoseles durante cuarenta dias, y habiéndoles de lo que tenían que hacer y que sufrir para el establecimiento del reino de Dios, y la formacion de su Iglesia.

4. Y comiendo luego con ellos, les mandó que no se ausentasen de Jerusalem, sino que aguardasen allí el cumplimiento de la promesa del Padre, que habeis oido (les dijo) por boca mia, cuando os asegure de su parte que os enviaria su Espíritu Santo.¹

¶ 1. Véase el evangelio de San Lucas 1. 3.
¶ 2. Dif. despues de haber dado sus ordenes á los apóstoles, que habia elegido por el Espíritu Santo.
¶ 4. El griego lee, habiéndolos reunido. Véase la Armonia de los Evangelios, articulos CXXIV. y CXXV. tom. XIX.
Ibid. Véase San Juan xiv. 16. y 38.

1. PRIMUM quidem sermōnem feci de omnibus ó Theophile, quae coepit Iesus facere, et docere

2. Usque in diem, quā praecipiens Apóstolis per Spiritum sanctum, quos elegit, assumptus est:

3. Quibus et praebuit seipsam vivum post passionem suam in multis argumentis, per dies quadraginta appárens eis, et loquens de regno Dei.

4. Et convéscens, praecipit eis ab Ierosolymis ne discederent, sed expectárent promissionem Patris, quam audistis (inquit) per os meum:

3. Quia Ióannes quidem baptizávit aquá, vos autem baptizabimini Spiritu sancto nōn post multos hos dies.

6. Igitur qui convénerant, interrogábant eum, dicentes: Dómine si in témpore hoc restitues regnum Israel?

7. Dixit autem eis: Non est vestrá nōsse témpora vel momenta, quae Pater posuif in sua potestate:

8. Sed accipiétis virtutem superveniéntis Spiritús sancti in vos, et éritis mihi testes in Ierusalem, et in omni Iudaea, et Samaria, et usque ad ultimum terrae,

9. Et cum haec dixisset, vidéntibus illis, elevátus est: et nubes suscepit eum ab oculis eórum.

10. Cūque iatuerént in caelum eúntem illum, ecce duo viri astiterunt iuxta illos in véstibus albis.

11. Qui et dixerunt: Viri Galilaei quid statis aspicientes in caelum? hic Iesus, qui assumptus est á vobis in caelum, sic véniet quemádmōdum vidistis eum eúntem in caelum.

12. Tunc reversi sunt Ierosolymam á monte, qui vocátur Olivétí, qui est iuxta Ierusalem.

5. Porque Juan bautizó á la verdad con agua, bautismo que no comunicaba ni la gracia ni la justicia á los que lo recibían; empero vosotros dentro de pocos dias seréis bautizados en el Espíritu Santo, que os colmará de sus dones, y os hará partícipes de su santidad.

6. Con esto los que se hallaban presentes, siempre con la idea de un reino terrenal, le preguntaban, diciendo: Señor, ¿será que en este tiempo has de restituir el reino de Israel á su antiguo esplendor, volviéndole su primera libertad?

7. Mas él les respondió: No toca á vosotros conocer los tiempos ó los momentos, que reservó el Padre en su poder, y cuyo conocimiento tiene el solo.

8. Pero sabed que pronto recibiréis la virtud del Espíritu Santo, que bajará sobre vosotros, y os llenará de luz y de fortaleza, de suerte que me daréis testimonio en Jerusalem, y en toda la Judea y la Samaria, y hasta lo último de la tierra, á donde habeis de ir á predicar mi Evangelio.

9. Luego que hubo dicho estas palabras, los condujo al monte de los Olivos, en donde mirándolo ellos, se elevó hácia el cielo, y una nube lo encubrió á sus ojos.

10. Y estando ellos mirándolo atentamente subir al cielo, dos ángeles en figura de hombres vestidos de blanco se aparecieron junto á ellos.

11. Y les dijeron: Varones de Galilea ¿qué estais mirando hácia el cielo? Verdad es que este Jesus que se parándose de vosotros ha subido al cielo, vendrá de la misma manera que lo habeis visto subiendo á él; mas esto no será sino al fin de los siglos, cuando venga á juzgar á los hombres, según os lo ha anunciado.

12. Volvieronse entonces á Jerusalem, del monte que se llama Oliveto, el cual dista de la ciudad el es-

Año de la
era cr. vulg.
33.
Luc. ii. 16.
Joa. i. 26.

Infr. n. 2.

Luc. xxiv. 48.

Año de la era cr. vulg. 33.

pacio que puede caminar en sábado, *es decir, cosa de mil pasos.*

13. Y habiendo entrado á una casa, subieron al cenáculo donde habitaban Pedro, Juan, Santiago, Andrés, Felipe, Tomas, Bartolomé, Mateo, Santiago hijo de Alfeo, Simon, llamado el Zelador, y Judas hermano de Santiago.

14. Todos estos permanecían unánimemente en oración con las mujeres que habían seguido á Jesus en vida, con Maria madre de Jesus, y con los hermanos de este, *es á saber, con sus parientes.*

15. En aquellos dias levantándose Pedro, como jefe de la Iglesia, en medio de los hermanos, (era la asamblea de las personas reunidas como de ciento y veinte) les dijo:

Ps. xl. 16. 16. Hermanos míos, conviene que se cumpla en toda su extensión lo que el Espíritu Santo predijo por boca de David acerca de Judas, que fué el conductor de los que prendieron á Jesus,

Joan. xiii. 28. 17. Y que era de nuestro número, y fué llamado á las funciones del mismo ministerio; *mas él entregó al que lo habia elevado á esta dignidad.*

Matt. xxvii. 7. 18. Y la recompensa que obtuvo de su traición fué, que él poseyó un campo adquirido con el precio de su pecado; y habiéndose ahorcado de desesperacion, cayó sobre su rostro y reventó por la mitad del vientre, y derramaronse todas sus entrañas, siendo enterrado en el mismo campo que habían comprado los sacerdotes con el dinero que le habían dado por precio de su traición.

19. Lo que fué sabido de todos los habitantes de Jerusalem, de tal modo, que aquel campo fué llamado en

Y 13. Gr. Pedro, Santiago, Juan, Andrés, &c.

Y 15. Gr. iii. discípulos.

Y 18. O mas bien, y segun el griego. Y despues de haber adquirido, esto es, contribuido á adquirir un campo con la recompensa de su pecado, echándose de cura, y atorándose de una parte por las piernas, y de otra por el hueso izquierdo que se habia echado á la garganta, reventó por en medio del vientre, y se esparcieron sus entrañas. Y esto fué tan público, &c.

rusalem; sabbati habens iter.

13. Et cum introissent in coenaculum, ascenderunt ubi manebant Petrus, et Ioannes, Iacobus, et Andreas, Philippus, et Thomas, Bartholomaeus, et Matthaeus, Iacobus Alphaei, et Simon Zelotes, et Iudas Iacobi.

14. Hi omnes erant perseverantes unanimitér in oratione cum mulieribus, et Maria matre Iesu, et fratribus eius.

15. In diebus illis exurgens Petrus in medio fratrum dixit (erat autem turba hominum simul, ferè centum viginti):

16. Viri fratres, oportet impleri Scripturam, quam praedixit Spiritus sanctus per eos David de Iuda, qui fuit dux eorum, qui comprehenderunt Iesum:

17. Qui connumeratus erat in nobis, et sortitus est sortem ministerij huius.

18. Et hic quidem possedit agrum de mercede iniquitatis, et suspensus crepuit mediis; et diffusa sunt omnia viscera eius.

19. Et notum factum est omnibus habitantibus Ierusalem, ita ut appellaretur ager

ille, lingua eorum, Haceldama, hoc est, ager sanguinis.

20. Scriptum est enim in libro Psalmorum: Fiat comoratio eorum deserta, et non sit qui inhabitet in ea: et episcopatum eius accipiat aliter.

21. Oportet ergo ex his viris, qui nobiscum sunt congregati in omni tempore, quo intravit et exivit inter nos Dominus Iesus.

22. Incipiens á baptismo Ioannis usque in diem, quã assumptus est á nobis, testem resurrectionis eius nobiscum fieri unum ex istis.

23. Et statuerunt duos, Ioseph, qui vocabatur Barsabas, qui cognominatus est Iustus; et Mathiam.

24. Et orantes dixerunt: Tu Domine, qui corda nostri omnium ostendè, quem elegeris ex his duobus unum.

25. Accipere locum ministerij huius, et apostolatus, de quo praevaricatus est Iudas ut abiret in locum suum.

26. Et dederunt sortes eis, et cecidit sors super Mathiam, et annumeratus est cum undecim Apostolis.

Y 19. Esta palabra es siríaca. Vase San Mateo xxvii. 6-8.

Y 20. Asi lo trae el griego. Este texto es del salmo lxxviii. 26, en donde se lee en plural, la mansion de ellos, como lee aqui la Vulgata. Esta palabra en este sentido abraza todos los Judios incredulos y enemigos de Jesucristo, comprendiéndose tambien, el perfido Judas.

Ibid. Este es otro texto tomado del salmo cviii. 8. La palabra episcopado viene de la que han usado los Setenta en la version de este texto, y que en griego significa, la inspeccion de un principe sobre su pueblo, de un general sobre su exercito, de un pastor sobre su rebaño: este es tambien el sentido de la voz hebraea.

Y 21. Lit. entro y salió. Los Hebreos por las palabras entrar y salir, entienden todas las acciones de la vida.

Y 26. Vase en este tomo la Diercion sobre las elecciones por suerte.

su lengua Haceldama, esto es, campo de sangre.

20. Asi es que está escrito de este traider en el libro de los Salmos: Quede desierta su morada, y no haya quien habite en ella, y ocupe otro su episcopado.

21. Es pues necesario para que se cumpla esta profecia, que de los que con nosotros han estado juntos todo el tiempo que Jesus nuestro Señor habitó entre nosotros,

22. Empezando desde el bautismo de Juan, hasta el dia en que separándosenos subió al cielo, se elija uno, que con nosotros sea testigo de su resurreccion, y llene asi el lugar del que lo ha vendido.

23. Entonces presentaron dos, que escogieron entre todos, como los mas dignos de aquel ministerio, es á saber, José llamado Barsabas, que tenia por sobrenombre, el Justo, y Matias.

24. Mas no sabiendo por cuál decidirse, se dirigieron á Dios, y poniéndose en oracion, dijeron: Tú, Señor que conoces los corazones de todos, muéstranos á cuál de estos dos tienes elegido,

25. Para ocupar el lugar de este ministerio, y entrar en el apostolado del que cayó Judas para ir á el infierno que es propiamente su lugar, habiéndolo merecido con su pecado.

26. Y echando suertes, cayó la suerte á Matias, que quedó agregado á los once apóstoles y permaneció con ellos.

Año de la era cr. vulg. 33.

Ps. lxxviii. 26. Ps. cviii. 8.

CAPITULO II.

Venida del Espíritu. Santo el día de Pentecostes, Don de lenguas. Primera predicación de S. Pedro. Tros mil hombres convertidos. Vida de los primeros fieles.

Año de la era cr. vulg. 33.

1. HABIENDOSE cumplido los días de Pentecostes, *esto es, cincuenta días después de Pascua*, estaban todos juntos en un mismo lugar, y con un mismo espíritu.

2. Y de repente se oyó un ruido como de un viento impetuoso que venía del cielo, y llenó toda la casa en donde estaban sentados.

3. Al mismo tiempo vieron aparecer como lenguas de fuego, que se repartieron y reposaron sobre cada uno de ellos.

Matt. ii. 11.
Marc. i. 8.
Luc. iii. 16.
Joan. vii. 39.
Supr. i. 8.
Infr. xi. 16.
Act. 2. 6.

4. En aquel punto quedaron todos llenos del Espíritu Santo, y comenzaron á hablar en varias lenguas, según el Espíritu Santo les inspiraba que hablasen.

5. Hallábase entonces en Jerusalem Judios, que eran piadosos y temerosos de Dios, de todas las naciones que hay bajo del cielo, los cuales se habían quedado allí después de la fiesta de Pascua, ó habían acudido á la de Pentecostes.

6. Divulgado pues el rumor de aquella maravilla, se reunió una multitudumbre de ellos al rededor de los apóstoles, y quedaron confundidos, oyendo que cada uno les hablaba en su propia lengua.

7. Pasmábase todos y admirábase, diciendo: ¿Qué! todos estos que nos hablan ¿no son por ventura Galileos?

8. ¿Cómo pues oímos cada uno de nosotros hablar nuestra lengua nativa?

9. Partos, Medos, Elamitas, y los que de nosotros habitan la Mesopo-

Y 1. Esto se ha tomado del griego que á la letra dice: estando todos unánimemente en un mismo lugar.

Y 6. La palabra mente no se expresa en el griego.

1. Er cum completur dies Pentecostes, erant omnes pariter in eodem loco:

2. Et factus est repente de caelo sonus, tamquam adventus spiritus vehementis, et replevit totam domum ubi erant sedentes.

3. Et apparuerunt illis dispersitae linguae tanquam ignis, sedisque supra singulos eorum:

4. Et repleti sunt omnes Spiritu sancto, et coeperunt loqui variis linguis, prout Spiritus sanctus dabat eloqui illis.

5. Erant autem in Ierusalem habitantes Iudaei, viri religiosi ex omni natione, quae sub caelo est.

6. Facta autem hac voce, convénit multitudo, et mentis confusa est, quoniam audiebat unusquisque linguam suam illos loquentes.

7. Stupebant autem omnes, et mirabantur, dicentes: Nonne ecce omnes isti, qui loquuntur, Galilaei sunt,

8. Et quomodo nos audivimus unusquisque linguam nostram, in qua nati sumus?

9. Partii, et Medi, et Elamitae, et qui habitant Mesop-

Año de la era cr. vulg. 33.

potámian, Judaeam, et Capadociam, Pontum, et Asiam,

10. Phrygiam, et Pamphyliam, Aegyptium, et partes Libyae, quae est circa Cyrenen, et advenae Romani,

11. Iudaei quoque, et Proselitii, Cretes, et Arabes: audivimus eos loquentes nostris linguis magnalia Dei.

12. Stupebant autem omnes, et mirabantur ad invicem dicentes: Quidnam vult hoc esse?

13. Alii autem irridentes dicebant: Quia musto pleni sunt isti.

14. Stans autem Petrus cum undecim levavit vocem suam, et locutus est eis: Viri Iudaei, et qui habitatis Jerusalem universi, hoc vobis notum sit, et auribus percipite verba mea.

15. Non enim, sicut vos aestimatis, hi ebrii sunt, cum sit hora diei tertia:

16. Sed hoc est, quod dicitum est per prophetam Joel:

17. Et erit in novissimis diebus (dicit Dominus) effundam de Spiritu meo super omnem carnem: et prophetabunt filii vestri, et filiae vestrae, et juvenes vestri visiones videbunt, et seniores vestri somnia somniant.

18. Et quidem super servos meos, et super ancillas meas

tamia, la Judea, la Capadocia, el Ponto y la Asia.

10. La Frigia, la Panfilia, el Egipto, las regiones de la Libia, que está cerca de Cirene, y los que han venido de Roma,

11. Judios y prosélitos, Cretenses y Arabes; todos los oímos hablar en nuestras lenguas las maravillas de Dios.

12. Asombrábanse así todos y entre sí se maravillaban, diciendo: ¿Qué significa esto? Ved aquí un gran prodigio.

13. Otros empero se burlaban y decían: Estos sin duda están ebrios y llenos de vino nuevo.

14. Entonces Pedro, presentándose con los once apóstoles delante de los que allí estaban, alzó su voz y les dijo: O vosotros Judios, y cuantos habitais en Jerusalem, oid lo que os digo, y escuchad con atención mis palabras.

15. Non están estos ebrios como vosotros juzgais, pues no es mas que la hora tercia del día, hora destinada á la oracion, á la cual se assiste en ayunas.

16. Mas esto es que acaba de verificarse lo que dijo el profeta Joel.

17. Estas son sus palabras: En los últimos tiempos (dice el Señor) derramaré mi Espíritu sobre toda carne; y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas; y vuestros jóvenes tendrán visiones; y vuestros ancianos tendrán sucesos misteriosos.

18. Derramaré ciertamente en aquellos días mi Espíritu sobre mis

Y 9. En vez de Judaeam, se leia en las antiguas ediciones de San Agustin Armenia. Parece que la Judea no debia nombrarse aqui.

Y 11. Es decir, gentiles convertidos al judaismo.

Y 12. Gr. dif. no padeciendo comprender lo que veian.

Y 13. O mas bien, y segun el griego: de vino dulce; porque no era tiempo de vendimia. Los antiguos tenían el secreto de hacer un vino que conservaba su dulzura todo el año, y gustaban tomar por la mañana en ayunas.

Y 15. Esto es, como á las nueve de la mañana. Los días de fiesta comian los Judios hasta después de concluidas las oraciones de la mañana, hacia el mediodia.

Y 17. y 18. Lit. de mi Espíritu. La otra expresion es la del texto original.

Isai. xlv. 3.
Joel ii. 28.

siervos y sobre mis siervas," y profetizarán.

19. Y haré ver prodigios arriba en el cielo, y signos extraordinarios abajo en la tierra, sangre, fuego, y nubes de humo.

20. Se convertirá el sol en tinieblas, y la luna en sangre, antes que llegue el día del Señor grande y terrible."

21. Entonces todo el que invocare el nombre del Señor, será salvo.

Joel. II. 32.
Rom. I. 13.

22. Varones Israelitas, escuchad estas palabras: Vosotros sabéis que Jesus Nazareno ha sido un hombre que Dios ha hecho célebre entre vosotros, por las maravillas, prodigios y milagros que hizo por él en medio de vosotros:

23. Con todo, vosotros lo habeis prendido, lo habeis crucificado y lo habeis hecho morir por mano de los malvados, habiéndoseos entregado por expresa determinacion y voluntad de Dios, y por un decreto de su presciencia:

24. Pero Dios lo ha resucitado desbaratando los dolores del infierno, y quebrantando en favor suyo las ataduras de la muerte y el sepulcro, en donde era imposible que fuera contenido.

25. Pues David dijo de él: Te nia al Señor siempre á mi vista; porque está á mi derecha para que yo no padezca trastorno alguno.

Ps. xv. 8.

26. Por esta causa se ha alegra-

in diébus illis effundam de Spiritu meo, et prophetabunt:

19. Et dabo prodigia in caelo sursum, et signa in terra deorsum, sanguinem, et ignem, et vaporem fumi:

20. Sol convertetur in tenebras, et luna in sanguinem, antequam véniat dies Domini magnus et manifestus.

21. Et erit omnis, quiévumque invocáverit nomen Domini, salvus erit.

22. Viri Israëlitae, audite verba haec: Iesum Nazarénum virum approbátum á Deo in vobis, virtútibus, et prodigiis, et signis, quae fecit Deus per illum in médio vestri, sicut et vos scitis:

23. Hunc definitio consilio, et praescientiá Dei tráditum, per manus iniquórum affigentes interemistis:

24. Quem Deus suscitávit, solútis doloribus inférni, iuxta quod impossibile erat tenéri illum ab eo.

25. David enim dicit in eum: Providebam Dóminum in conspéctu meo semper: quóniam á dextris est mihi ne commóvear:

26. Propter hoc laetátum est

¶ 18. Asi se leia en los Setenta. El texto hebreo de Joel lee: aun sobre los criados y las criadas; es á saber, los esclavos de ambos sexos.

¶ 20. Lit. manifestos. Esta es la expresion de los Setenta. El hebreo lee: terrible. Algunos refieren esto á los prodigios que hubo en la muerte de Jesucristo. Calmet le aplica á los que precedieron á la ruina de Jerusalem: los mas lo entienden de los que han de preceder al juicio final. Vase la *Dissertacion sobre la profecia de Joel* al frente de este profeta tom. xvii.

¶ 22. Este es el sentido del griego.

¶ 23. Estas palabras estan en el griego.

¶ 24. Gr. dif. librándolo de los dolores, ó de las ataduras de la muerte. Parece que esta expresion de San Pedro es relativa á la del salmo xvii. 5. en que los Setenta tradujeron dolores de la muerte, lo que llama el hebreo ataduras de la muerte.

¶ 25. Dif. en su nombre.

cor meum, et exultávit lingua mea, insuper et caro mea requiescet in spe:

27. Quóniam non derelinques ánimam meam in inférno, nec dabis Sanctu(m) tuum vidére corrupti(ó)nem.

28. Notas mihi fecisti vias vitae: et replébis me iucunditate cum facie tua.

29. Viri fratres, liceat audénter dicere ad vos de patriarcha David quóniam defunctus est, et sepúltus: et sepúlchrum eius est apud nos usque in hodiernum diem.

30. Prophéta igitur cum esset, et secret quia iureiurádo iuráset illi Deus de fructu lumbi eius sedére super sedem eius:

31. Próvidens locútus est de resurrectione Christi, quia neque derelictus est in inférno, neque caro eius vidit corrupti(ó)nem.

32. Hunc Iesum resuscitávit Deus, cuius omnes nos testes sumus.

33. Déxterá igitur Dei exaltátus, et promissione Spiritus sancti acceptá á Patre, effudit hunc, quem vos vidétis, et auditis.

34. Non enim David ascéndit in caelum: dixit autem ipse: Dixit Dóminus Dómino meo, sede á dextris meis:

¶ 30. Gr. que de su sangre haria nacer segun la carne al Cristo, que &c.
¶ 31. Dif. porque su alma no fué dejada en el infierno, y su carne, &c. La expresion *anima eius* está en el griego.
¶ 32. Dif. y lit. Este Jesus que vosotros hicisteis morir, lo ha resucitado Dios; y todos nosotros somos, &c.

do mi corazon, y mi lengua ha entonado cánticos de alegría; y mi cuerpo ademas reposará en la esperanza de una pronta resurreccion.

27. Puesto que vivo en la seguridad de que no dejarás mi alma en el infierno, ni permitirás que tu Santo pruebe la corrupcion del sepulcro.

28. Sino que inmediatamente desvites de mi muerte, me harás entrar en el camino de la vida resucitándome, y me llenarás de alegría con la vista de tu rostro, haciéndome sentar á tu diestra.

29. Hermanos míos, séame lícito deciros con libertad acerca del patriarca David, que él fué muerto y sepultado; y que su sepulcro está entre nosotros hasta el día de hoy, de manera que no es de sí mismo de quien habló en este pasage.

30. Mas siendo profeta, y sabiendo que Dios le habia prometido con juramento, que uno de su descendencia se sentaria sobre su trono, y reinaria eternamente;

31. Previéndolo, habló así de la resurreccion de Cristo, diciendo de antemano, que ni fué dejado en el infierno, ni su carne experimentó la corrupcion del sepulcro."

32. Este Cristo pues, es este Jesus á quien Dios ha resucitado; de lo que todos nosotros somos testigos.

33. Asi, elevado al cielo por la mano omnipotente de Dios, y habiéndolo recibido el cumplimiento de la promesa que su Padre le habia hecho, de enviar el Espiritu Santo á sus discipulos, lo derramó cual lo estais viendo y escuchando, ahora que habla por boca de estas personas.

34. Nada es mas constante que la elevacion de Jesus á lo mas alto de los cielos, pues no ha subido al cielo David, y sin embargo él dijo:

3. Reg. II. 10.

Ps. cxxxi. 11.

Ps. xv. 10.
Infr. xiii. 35.

Año de la era cr. vulg. 33.
Ps. c.x. l.

El Señor ha dicho á mi Señor: Siéntate á mi derecha,

35. En tanto que haya puesto á tus enemigos por escabel de tus pies. *No puede esto entenderse, sino del Mesías, y efectivamente se ha cumplido en Jesus.*

36. Sepa pues ciertísimamente la casa toda de Israel, que Dios ha hecho Señor y Cristo á este Jesus que vosotros habeis crucificado: Señor, dándole el imperio sobre todas las criaturas; y Cristo, ungiéndolo con la divinidad.

37. Oidas estas cosas, se compungieron de corazon, y dijeron á Pedro, y á los demas apóstoles: ¿Qué hemos de hacer, ó hermanos, para salvarnos?

38. Y Pedro contestándoles: Haced penitencia (les dice) y bautizese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo, y según la forma que él ha establecido, para obtener la remision de vuestros pecados; y no solamente os será esta concedida, mas también recibiréis el don del Espíritu Santo.

39. Porque la promesa hecha, para vosotros es, y para vuestros hijos, y para los que están léjos de la sociedad de Israel, para cuantos en fin llamare el Señor Dios nuestro á la fe en Jesucristo y á la justicia que de él procede.

40. Instruyólos todavía sobre la misma verdad con otros muchos discursos; y los exhortaba á separarse de los Judíos incrédulos, diciéndoles: Salvaos de en medio de esta generacion corrompida.

41. Los que recibieron pues su palabra, se bautizaron, y hubo en aquel dia cerca de tres mil personas añadidas al número de los discípulos de Jesucristo.

42. Perseveraban todos fieles en la doctrina de los apóstoles, en la co-

35. Dónec ponam inimicos tuos scabellum pedum tuorum.

36. Certissimè sciat ergo omnis domus Israel, quia et Dominum eum, et Christum fecit Deus, hunc Iesum, quem vos crucifixistis.

37. His autem auditis, compuncti sunt corde, et dixerunt ad Petrum, et ad reliquos Apóstolos: Quid faciemus, viri fratres?

38. Petrus verò ad illos: Penitentiam (inquit) agite, et baptizètur unusquisque vestrum in nomine Iesu Christi in remissionem peccatorum vestrorum: et accipietis donum Spiritus sancti.

39. Vobis enim est repositio, et filiis vestris, et omnibus, qui longè sunt, quocumque advocaverit Dominus Deus noster.

40. Aliis etiàm verbis plurimis testificatus est, et exhortabatur eos, dicens: Salvamini à generatione ista prava.

41. Qui ergo receperunt sermonem eius, baptizati sunt: et appositae sunt in die illa animae circiter tria millia.

42. Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum.

Y 38. Véase en este tomo la *Dissertation sobre el bautismo dado en nombre de Jesucristo.*

Y 41. El griego añade: de buena voluntad.

rum, et communicatióne fractionis panis, et orationibus. *municacion de la fraccion del pan, y en la oracion.*

43. Fiébat autem omni animae timor: multa quoque prodigia, et signa per Apóstolos in Ierusalem fiébant, et metus erat magnus in univèrsis.

44. Omnes etiàm, qui credebant, erant pariter, et habébant omnia communia.

45. Possessiones et substancias vendébant, et dividébant illa omnibus, prout cuique opus erat.

46. Quotidiè quoque perdurantes unanimiter in templo, et frangentes circa domos panem, sumébant cibum cum exultatióne, et simplicitate cordis.

47. Collaudantes Deum, et habentes gratiam ad omnem plebem. Dominus autem augebat qui salvi fierent quotidie in idipsum.

Y 43. Gr. dif. en la comunicacion de los bienes (Infr. V 44), y en la fraccion de pan, esto es, en la participacion de la Eucaristia. (i. Cor. x. 16).

Y 43. Las palabras in Ierusalem no estan en el griego.

Ibid. Estas últimas palabras, el *metus erat magnus in univèrsis*, no se hallan en el griego, y parecen ser una doble traduccion de la primera parte del V.

Y 47. El griego añade estas palabras.

Ibid. Las palabras in idipsum de la Vulgata se juntan en el griego al cap. sig.

CAPITULO III.

Cura S. Pedro á un cojo de nacimiento en la puerta del templo en nombre de Jesucristo. Segunda prodiosion de S. Pedro.

1. PETRUS autem, et Iohannes ascendébant in templum ad horam orationis nonam.

2. Et quidam vir, qui erat claudus ex utero matris suae,

1. SUBIAN un dia^o Pedro y Juan al templo para asistir á la oracion de la hora nona.^o

2. Y un hombre, que era cojo^o desde el vientre de su madre, era alli

Y 1. Gr. dif. En este mismo tiempo Pedro y Juan, &c. Dif. En el mismo dia. Ibid. Las tres de la tarde Los Judios tenian tres horas de oracion, por la mañana, al mediodia, y al anochecer.

Y 2. La vez griega significa igualmente cojo y estropeado, ó validado de las piernas.

Año de la era cr. vulg. 33.

llevado en hombros; al cual ponian todos los dias en la puerta del templo, llamada la Hermosa, para que pidiese limosna á los que entraban en él.

3. Este hombre, habiendo visto á Pedro y Juan que iban á entrar al templo, rogaba que le diesen limosna.

4. Entonces Pedro poniendo con Juan los ojos en él, dijo: Miranos bien.

5. El con esto los miraba atentamente, esperando recibir alguna cosa de ellos.

6. Mas díjole Pedro: No tengo plata, ni oro; empero lo que tengo te doy: En el nombre de Jesucristo de Nazaret levántate, y anda.

7. Y tomándolo por su mano derecha, lo levantó, y al instante se consolidaron sus piernas y sus piés.

8. Y dando un salto se puso en pié y andaba; y entró con ellos al templo andando y saltando, y alabando á Dios.

9. Todo el pueblo lo vió andando y alabando á Dios por su curacion.

10. Conociendo todos por el mismo que acostumbraba pedir limosna, sentado en la puerta Hermosa del templo; y llenáronse de asombro y pasmo por lo que le habia acontecido.

11. Y teniendo por la mano á Pedro y Juan, corrió á ellos todo el pueblo, asombrado de aquella maravilla de que los tenían por autores, dando testimonio de ello, y siguiéndolos al pórtico que se llama de Salomon.

baulabátur: quem ponébant quotidie ad portam templi, quae dicitur Speciosa, ut peteret eleemosynam ab introeuntibus in templum.

3. Is cum vidisset Petrum, et Ioannem incipientes introire in templum, rogabat ut eleemosynam acciperet.

4. Intuens autem in eum Petrus cum Ioanne, dixit: Respice in nos.

5. At ille intendebat in eos, sperans se aliquid accepturum ab eis.

6. Petrus autem dixit: Argentum et aurum non est michi: quod autem habeo, hoc tibi do: In nomine Iesu Christi Nazareni surge, et ambula.

7. Et apprehensa manu eius dextra, allevavit eum, et protinus consolidatae sunt bases eius, et plantae.

8. Et exiliens stetit, et ambulabat: et intravit cum illis in templum ambulans, et exiliens, et laudans Deum.

9. Et vidit omnis populus eum ambulantem, et laudantem Deum.

10. Cognoscebant autem illum, quod ipse erat, qui ad eleemosynam sedebat ad Speciosam portam templi: et impleti sunt stupore et extasi in eo quod contigerat illi.

11. Cum teneret autem Petrum, et Ioannem, cucurrerunt omnis populus ad eos ad porticum, quae appellatur Salomonis, stupentes.

12. Videns autem Petrus, respondit ad populum: Viri Israelitae quid miramini in hoc, aut nos quid intuemini, quasi nostra virtute aut potestate fecerimus hunc ambulare?

13. Deus Abraham, et Deus Isaac, et Deus Jacob, Deus patrum nostrorum glorificavit filium suum Iesum, quem vos quidem tradidistis, et negastis, ante faciem Pilati, iudicante illo dimitti.

14. Vos autem sanctum, et iustum negastis, et pedistis virum homicidam donari vobis:

15. Autorem vero vitae infanticidistis, quem Deus suscitavit a mortuis, cuius nos testes sumus.

16. Et in fide nominis eius, hunc, quem vos vidistis, et nostis, confirmavit nomen eius: et fides quae per eum est, dedit integram sanitatem istam in conspectu omnium vestrum.

17. Et nunc fratres scio quia per ignorantiam fecistis, sicut et principes vestri.

18. Deus autem, quae praenunciavit per os omnium prophetarum, pati Christum suum, sic implevit.

19. Proenitimi igitur, et convertimini ut deleantur peccata vestra:

20. Ut cum venerint tempora refrigerii á conspectu Do-

12. Viendo esto Pedro, dijo al pueblo: O Israelitas, ¿qué os admirais de esto? ó qué nos mirais tan asombrados, como si nosotros por nuestra virtud ó santidad hubiéramos hecho andar á este cojo?

13. El Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob, el Dios de nuestros padres, es quien ha glorificado en esta ocasion á su Hijo Jesus, á quien vosotros habeis entregado y negado en presencia de Pilato, que juzgaba que él debía ser puesto en libertad.

14. Mas vosotros renunciasteis al Santo y al Justo, y pedisteis que se os diese libre á un hombre homicida;

15. Dando al contrario muerte al Autor de la vida, á quien Dios resucitó de entre los muertos, de cuya resurreccion somos testigos.

16. En la fe de su nombre ha consolidado su poder las piés á este hombre que habeis visto y conocido; y esta fe que en él se tiene y que viene de él, ha obrado el milagro de esta curacion perfecta á vista de todos vosotros. ¡Cuán grande es pues vuestro crimen habiéndolo hecho morir!

17. Con todo, hermanos, sé que lo hicisteis por ignorancia, lo mismo que vuestros gefes.

18. Bien que de esta manera cumplió Dios lo que tenia predicho por boca de todos los profetas, que su Cristo padeceria la muerte, para expiar los pecados de los que en él creyesen.

19. Haced pues penitencia y convertios á él á fin de que se borren vuestros pecados,

20. Para que cuando vengán los tiempos de consuelo y descanso, que

Matt. xxvii. 29.

Marc. xv. 11.

Luc. xxiii.

16.

Joa. xviii.

40.

Y 2. La mayor parte de los intérpretes cree, que esta puerta es la que estaba al oriente del sitio de Israel, de que habla el historiador Josefo.

Y 7. Gr. dif. las plantas y los taboiles de los piés.

Y 11. Gr. lit. Y como el cojo curado tenia, &c.

Ibid. Se cree que esta galeria daba á la puerta de que se habló.

Y 12. Sentido del griego: virtute aut pietate.

Y 15. Gr. lit. el cojo que conduce á la vida.

Y 16. Lit. su nombre.

Y 18. Lit. Lo que el habia predicho: que el Cristo padeceria, es á saber los padecimientos del Cristo predichos.

Y 20. Este es el sentido del griego.

ha de dar el Señor á sus santos, y cuando haya enviado para juzgar al mundo, al mismo Jesucristo que se os ha anunciado por los profetas, y que vosotros habeis desechado, podais tener parte en la salvacion eterna que él os ha merecido por la misma muerte que le habeis dado.

21. Al cual debe á la verdad acoger el cielo hasta los tiempos del restablecimiento de todas las criaturas, y del cumplimiento de todas las cosas que Dios ha predicho de él por boca de sus santos profetas, desde el principio del mundo.

22. Pues Moises, uno de los mas considerables entre los hombres que Dios ha inspirado, dijo á nuestros padres: El Señor Dios vuestro os suscitará de entre vuestros hermanos un profeta como me ha suscitado á mí: á él obedeceréis en todas las cosas que os dijere.

23. Porque sucederá que todo el que no escuchare á aquel profeta, será exterminado del pueblo de Dios.

24. De Jesucristo es de quien Moises habló así, y no solo Moises, sino todos los profetas que desde Samuel han vaticinado y nos han dejado sus escritos, predijeron lo que ha

Deut. xviii. 15.

mihi, et miserit eum, qui praedicatus est vobis, Iesum Christum,

21. Quem oportet quidem caelum suscipere usque in tempora restitutionis omnium, quae locutus est Deus per os sanctorum suorum á saeculo Prophetarum.

22. Móyses quidem dixit: Quoniam Propheta suscabit vobis Dominus Deus vester de fratribus vestris, tanquam me, ipsum auditis iuxta omnia quaecúmque locutus fuerit vobis.

23. Erit autem: omnis anima, quae non audierit Prophetam illum, exterminabitur de plebe.

24. Et omnes prophetae á Samuél, et deinceps, qui locuti sunt, annuntiaverunt dies istos.

Y 20. Gr. III. que se os ha anunciado ántes.
Y 21. Este es un doble sentido del texto que algunos traducen: hasta el tiempo del cumplimiento de todas las cosas que Dios ha predicho por boca, &c. El primer sentido está mejor fundado sobre la letra del texto, que puede traducirse: hasta el tiempo del restablecimiento de todas las cosas que Dios ha predicho (á la letra, de que Dios ha hablado) por boca de todos sus santos profetas, desde los primeros siglos. Este restablecimiento de todas las cosas es la renovacion que Dios obrará en el último advenimiento de Jesucristo. 2. Petr. iii. 13. Algunos han querido separar de la última venida de Jesucristo, el restablecimiento aquí anunciado; y en este intervalo colocar los milenios el reinado de Jesucristo sobre la tierra por espacio de mil años, en tiempo de la conversion futura de los Judios. Mas la expresion de San Pedro une con bastante evidencia este restablecimiento con la venida de Jesucristo, diciendo que es menester que el cielo lo reciba y lo conserve hasta el tiempo del restablecimiento: y la Iglesia no reconoce otro advenimiento de Jesucristo que aquel en que ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos: *Et iterum venturus est cum gloria iudicare vivos et mortuos.* Jesucristo tiene cuidado de advertirnos en Evangelio que si antes de este tiempo nos dijeren: *el Cristo está aquí, ó allí, no lo debemos creer.* Matt. xxiv. 23. et seq. Marc. xii. 21. et seq. Luc. xvi. 22. et seq. En fin San Pedro habla de la última venida de Jesucristo, cuando dice que esperamos nuevos cielos, y una tierra en que habitará la justicia. 2. Petr. iii. 13. Así lo que aquí se dice en las Actas, se halla explicado en su segunda Epistola; y estos dos textos unen inseparablemente la última venida de Jesucristo con el restablecimiento universal, cuya promesa señala en estos dos textos.

pasado en estos dias en que Jesus vino á anunciar á los hombres el reino que Dios les habia prometido.

25. Vos estis filii prophetarum et testamenti, quod disposuit Deus ad patres nostros, dicens ad Abraham: Et in semine tuo benedicentur omnes familiae terrae.

25. Ahora bien, vosotros sois hijos de los profetas, y á vosotros se encaminan las promesas de la alianza que Dios estableció con nuestros padres, diciendo á Abraham: En un descendiente tuyo que nacerá de tu linage, serán benditas todas las familias de la tierra.

Gen. xii. 3.

26. Vobis primum Deus suscitans filium suum, misit eum benedicentem vobis: ut convertat se unusquisque á nequitia sua.

26. Así es que para vosotros en primer lugar, suscitando Dios á su Hijo, lo envió para bendeciros á fin de que cada uno de vosotros se convirtiera, ayudado del socorro de su gracia apartándose de su mala vida.

Y 25. Es decir, en Jesucristo. Véase la epistola de San Pablo á los Gálatas iii. 16.

CAPITULO IV.

Prision de Pedro y Juan. Aumentase el número de los fieles. Los dos apóstoles presentados al concejo de los Judios. Discurso de Pedro. Se impone silencio á los apóstoles. Respuesta de Pedro. Oracion de la Iglesia reunida. Nueva efusion del Espíritu Santo. Union de los fieles. Bernabe vende sus bienes.

1. LOQUENTIBUS autem illis ad populum, supervenerunt sacerdotes, et magistratus templi, et Sadduceae.

1. MIENTRAS hablaban ellos al pueblo, sobrevinieron los sacerdotes, el magistrado del templo y los saduceos,

2. Dolentes quod docerent populum, et annunciarent in Iesu resurrectionem ex mortuis:

2. No sufriendo que enseñasen al pueblo y anunciases la resurreccion de los muertos, cuya verdad establecían por la de Jesus.

3. Et iniecerunt in eos manus, et posuerunt eos in custodiam in crastinum: erat enim iam vespéra.

3. Y así los prendieron y pusieron en la prision hasta el dia siguiente para interrogarlos, no pudiendo hacerlo en aquel dia porque era ya tarde.

4. Multi autem eorum, qui audierant verbum, crediderunt: et factus est numerus virorum quinque millia.

4. Entre tanto muchos de los que habian oido el discurso, creyeron en Jesucristo; y ascendió el número de los hombres, sin contar las mugeres y los niños, á cosa de cinco mil.

Y 1. Muchos creen que este magistrado era un sacerdote, ó un levita que manda. ha á los otros levitas establecidos para hacer la guardia en las puertas del templo.

Y 4. El griego añade esta palabra. Se podría traducir á la letra: fue de cinco mil hombres. Algunos creen que esto puede significar, que el número de los fieles, que era ya de tres mil, se aumentó entonces hasta cinco mil hombres, sin contar mugeres y niños.

5. Al otro día se reunieron en Jerusalem los magistrados, los ancianos y los escribas,

6. Con el pontífice Anas, Caifas, Juan y Alejandro, y todos los que eran del linaje sacerdotal."

7. Y haciendo comparecer en su presencia á los apóstoles, les preguntaron: ¿Con qué autoridad, ó en nombre de quién habeis hecho esa accion que ejecutasteis?

8. Entonces Pedro, lleno del Espíritu Santo, les dijo: Principes del pueblo, y senadores de Israel, oíd:

9. Ya que se nos pide razon el dia de hoy del beneficio que hemos hecho á ese hombre enfermo, y se quiere saber por virtud de quién está sano,

10. Sea notorio á todos vosotros y á todo el pueblo de Israel, que la curacion se ha hecho en el nombre de nuestro Señor Jesucristo de Nazaret, que vosotros crucificasteis, y á quien Dios ha resucitado de entre los muertos; en este nombre está sano ante vosotros ese tullido.

11. Este Jesus es la piedra escogida de que hablan los profetas, que vosotros al edificar habeis desechado, y que ha venido á ser el fundamento de la salvacion de los hombres, y la piedra principal del ángulo de este edificio espiritual.

12. Y así no hay salvacion en otro alguno; pues no se ha dado á los hombres otro nombre bajo del cielo por el cual debamos salvarnos.

Y 5. Lit. los principes (lo que parece señalar los senadores del sanhedrin); y los ancianos, que expresan, segun parece, á los senadores particulares de Jerusalem.

Y 6. Anas habia obtenido largo tiempo la suprema sacerdotia, y conservó el título toda su vida. Caifas, su yerno, estaba entonces en el ejercicio de esta dignidad. Juan era hijo de Anas. Alejandro, que tuvo por sobrenombre Lisimaco, era el mas rico de los Judios de su tiempo.

Ibid. Gr. de la estirpo pontifical.

Y 8. El griego añade esta palabra, y no trae audite.

Y 10. El griego no lee Domini nostri.

Y 11. Dif. Este mismo Jesus es la piedra, &c.

Ps. cxvii 22
Isai. xxviii.
16.
Matt. xxi.
42.
Marc. xn 10
Luc. xx 17.
Rom. ix 33.
1. Pet. ii 7.

5. Factum est autem in crastinum, ut congregarentur principes eorum, et seniores, et Scribae in Jerusalem.

6. Et Anas princeps sacerdotum, et Caiphas, et Ioannes, et Alexander, et quotquot erant de genere sacerdotali.

7. Et statuentes eos in medio, interrogabant: In qua virtute, aut in quo nomine fecistis hoc vos?

8. Tunc repletus Spiritu sancto Petrus, dixit ad eos: Principes populi, et seniores audite:

9. Si nos hodie iudicamur in beneficio hominis infirmi, in quo iste salvus factus est,

10. Notum sit omnibus vobis, et omni plebi Israel: quia in nomine Domini nostri Iesu Christi Nazareni, quem vos crucifixistis, quem Deus suscitavit á mortuis, in hoc iste astat coram vobis sanus.

11. Hic est lapis, qui reprobatus est á vobis aedificantibus, qui factus est in caput anguli:

12. Et non est in alio alioquo salus. Nec enim aliud nomen est sub caelo datum hominibus, in quo oporteat nos salvos fieri.

13. Videntes autem Petri constantiam, et Ioannis, comperito quod homines essent sine litteris, et idiotae, admirabantur, et cognoscebant eos quoniam cum Iesu fuerant:

14. Hominem quoque videntes stantem cum eis, qui curatus fuerat, nihil poterant contradicere.

15. Iussérunt autem eos foras extra concilium secedere: et conferebant ad invicem,

16. Dicentes: Quid faciemus hominibus istis? quoniam quidem notum signum factum est per eos, omnibus habitantibus Jerusalem: manifestum est, et non possumus negare.

17. Sed ne amplius divulgetur in populum, comminémur eis, ne ultra loquantur in nomine hoc ulli hominum.

18. Et vocantes eos, denunciaverunt ne omnino loquerentur, neque docerent in nomine Iesu.

19. Petrus verò, et Ioannes respondentes, dixerunt ad eos: Si iustum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, iudicáte.

20. Non enim possumus quae vidimus et audivimus non loqui.

21. At illi comminantes dimiserunt eos: non inveniéntes quomodo punirent eos propter populum, quia omnes clarificabant id, quod factum fuerat in eo quod acciderat.

13. Viendo ellos la constancia y firmeza de Pedro y Juan, sabiéndose por otra parte que eran hombres sin letras y sin estudios, é idiotas, se admiraban de oírlos producirse de aquella manera: sabian ademas que eran discípulos de Jesus.

14. Por otra parte, viendo estar con ellos en pie al hombre que habia sido curado, el cual daba testimonio de haber sido esto en nombre de Jesus, nada podian contradecirles.

15. Mandáronles, pues, que se retirasen fuera del concejo; y se pusieron á conferenciar entre sí,

16. Diciendo: ¿Qué harémos con estos hombres? El milagro que han hecho es notorio á todos los moradores de Jerusalem; es manifesto, y no podemos negarlo.

17. Pero para que no se divulgue mas en el pueblo, y llegue así á creerse que Jesus ha resucitado y es el Mesias, intimémosles con grandes amenazas, que en adelante no hablen de ese nombre á persona alguna.

18. Y llamándolos luego les advirtieron, que de ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesus.

19. Mas respondiendo Pedro y Juan, les dijeron: Si es justo en la presencia de Dios obedecer ántes á vosotros que á Dios, juzgado vosotros mismos;

20. Porque no podemos dejar de hablar las cosas que hemos visto y oido, y de las cuales el mismo Dios nos ha mandado dar testimonio.

21. Entonces los dejaron ir haciéndoles grandes amenazas, no hallando cómo castigarlos, por temor del pueblo que lo habria tenido á mal, puesto que todos daban gloria á Dios por lo que habia sucedido en esta occa-

Y 13. Gr. lit. enteraza.

Y 17. Este es el sentido del griego.

TOM. XXI.

sion, reconociendo la fuerza de su mano todopoderosa en lo que habia acaecido,

22. Siendo ya de mas de cuarenta años el hombre en quien se habia obrado aquel milagro de sanidad.

23. Puestos finalmente en libertad, fuéronse á los suyos, y anunciáronles cuanto a ellos habian dicho los principes de los sacerdotes y los ancianos.

24. Oído lo cual levantaron la voz á Dios, unidos en un mismo espíritu, y dieron: Señor, tú has hecho el cielo y la tierra, el mar y cuanto en ellos se contiene.

Psal. II. 1.

25. Tú eres el que has dicho, hablando el Espíritu Santo por boca de nuestro padre David, tu siervo: "Por qué se han conmovido las naciones, y los pueblos han meditado empresas vanas?

26. Levantáronse los reyes de la tierra, y coligáronse los principes contra el Señor y contra su Cristo.

27. Y ya vemos el día de hoy el cumplimiento de estas palabras, pues verdaderamente se han coligado en esta ciudad" contra tu Hijo Jesus, á quien tú has ungió, Heródes y Pontio Pilato con los gentiles y las tribus de Israel,

28. Para hacer contra él lo que tu poder y tu consejo decretaron que se hiciese en cuanto á su persona.

29. Ahora, pues, Señor Dios omnipotente, mira sus amenazas, y dá á tus siervos el anunciar sin intimidarse tu palabra con entera libertad."

30. Manifiesta la verdad de ella extendiendo tu mano poderosa para hacer en nombre de tu santo Hijo

22. Annorum enim erat amplius quadraginta homo, in quo factum fuerat signum istud sanitatis.

23. Dimissi autem venerunt ad suos: et annuciaverunt eis quanta ad eos principes sacerdotum, et seniores dixerunt.

24. Qui cum audissent, unanimiter levaverunt vocem ad Deum, et dixerunt: Domine, tu es qui fecisti caelum, et terram, mare, et omnia, quae in eis sunt:

25. Qui Spiritu sancto per os patris nostri David, pateri tui, dixisti: Quare fremuerunt Gentes, et populi meditati sunt inania?

26. Astiterunt reges terrae, et principes convenerunt in unum adversus Dominum, et adversus Christum eius.

27. Convenirunt enim verè in civitate ista adversus sanctum puerum tuum Iesum, quem unxisti, Heródes, et Pontius Pilatus cum Gentibus, et populis Israel,

28. Facere quae manus tua, et consilium tuum decreverunt fieri.

29. Et nunc Domine respice in minas eorum, et da servis tuis cum omni fiducia loqui verbum tuum,

30. In eo quod manum tuam extendas ad sanitates, et signa, et prodigia fieri, per no-

✓ 21. El griego lee sencillamente: porque todos glorificaban á Dios á causa de lo que habia sucedido.

✓ 24. Gr. tu eres el Dios que hiciste, &c.

✓ 25. El griego solo dice: Que dijiste por boca de David, tu siervo, &c.

✓ 27. El griego no dice, in civitate ista.

✓ 29. Este es el sentido del griego.

Jesus, curaciones milagrosas, y maravillas y prodigios que sean pruebas incontestables de su divinidad, e indicios seguros de la aprobacion que das á los que predicán su doctrina.

31. Acabada su oracion, tembló el lugar en que estaban congregados, y quedaron todos llenos del Espíritu Santo; y anunciaban la palabra de Dios con una intrepidez enteramente nueva.

32. Y uno era el corazón y una el alma de la muchedumbre de los creyentes: ni nadie decia que fuese suya alguna de las cosas que poseia, sino que todas les eran comunes.

33. Con gran valor daban testimonio los apóstoles de la resurreccion de nuestro Señor Jesucristo, con sus palabras, y con los milagros que hacian en su nombre; y era grande la gracia en todos los fieles, porque todos tenían grande caridad;

34. Pues no habia entre ellos necesitados. puesto que cuantos propietarios habia de campos ó de casas, vendiendo estas propiedades, traian el precio de lo que vendian,

35. Y poniánlo á los piés de los apóstoles, repartiéndose luego á cada uno segun tenia necesidad.

36. Así José, llamado Bernabé por los apóstoles (lo que quiere decir, Hijo de consolacion), levita, natural de Chipre,

37. Siendo dueño de un campo, lo vendió y trajo el precio, que puso á los piés de los apóstoles.

✓ 33. Gr. II. del Señor Jesus.
✓ 36. Habia entonces un gran número de Judios establecidos en esta isla.

CAPITULO V.

Ananias y Safira muertos en castigo de su mentira. Milagros de los apóstoles: prision de estos: su libertad por un ángel: son llevados ante el concejo. Discurso de Pedro. Consejo de Gamaliel. Alegría de los apóstoles por haber padecido oprobios por Jesucristo.

Año de la era cr. vulg. 33.

1. Un hombre llamado Ananias, con Safira su muger, vendió su campo,

2. Y defraudó del precio de él, sabiéndolo su muger: y llevando una parte, la puso á los pies de los apóstoles, dando á entender que llevaba el precio íntegro.

3. Mas Pedro, conociendo por el Espíritu de Dios la superchería de aquel hipócrita, le dijo: Ananias, cómo te ha tentado Satanás, hasta hacer te mentir al Espíritu Santo, y has ta inducirte á defraudar parte del precio del campo, que finges traer entero?

4. ¡Por ventura no permanecía tuyo, conservándolo; y aun habiéndolo vendido, no estaba el precio á tu disposición! ¿Quién te obligaba á traerlo? Has querido parecer pobre y permanecer rico. ¿Por qué abrigaste tal designio en tu corazón? No has mentido á los hombres, sino á Dios: á él y no á ellos has querido engañar en esta vez.

5. Al oír Ananias estas palabras, cayó en tierra y espiró, infundiéndose un gran temor en todos los que oyeron el caso.

6. Inmediatamente lo levantaron unos jóvenes, y llevándose lo sepultaron.

7. Pasadas como tres horas, entró también su muger, ignorando lo que habia ocurrido á su marido.

8. Dijo Pedro: ¡Dime, muger, si

1. Vir autem quidam nomine Ananias, cum Saphira uxore sua vendidit agrum,

2. Et fraudavit de pretio agrum, et afferens partem quamdam, ad pedes Apostolorum posuit.

3. Dixit autem Petrus: Ananias, cur tentavit Satanás cor tuum, mentiri te Spiritui sancto, et fraudare de pretio agrum?

4. Nonne manens tibi manebat, et venditum in tua erat potestate? Quare posuisti in corde tuo hanc rem? Non es mentitus hominibus, sed Deo.

5. Audiens autem Ananias haec verba, cecidit, et expiravit. Et factus est timor magnus super omnes, qui audierunt.

6. Surgentes autem iuvenes amoverunt eum, et efferentes sepelierunt.

7. Factum est autem quasi horarum trium spatium, et uxor ipsius, nesciens quod factum fuerat, introivit.

8. Dixit autem ei Petrus

¶ 3. Gr. lit. por qué Satanás ha llenado tu corazón, por qué te has dado entrada en tu corazón, de modo que has mentido al Espíritu Santo, y has extraviado, &c.

Dic mihi mulier, si tanti agrum vendidistis? At illa dixit: Etiam tanti.

9. Petrus autem ad eam: Quid tibi convenit vobis tentare Spiritum Domini? Ecce pedes eorum, qui sepelierunt virum tuum ad ostium, et efferent te.

10. Confestim cecidit ante pedes eius, et expiravit. Intrañtes autem iuvenes invenerunt illam mortuam: et extulerunt, et sepelierunt ad virum suum.

11. Et factus est timor magnus in universa ecclesia, et in omnes, qui audierunt haec.

12. Per manus autem Apostolorum fiebant signa, et prodigia multa in plebe. Et erant unanimiter omnes in portico Salomonis.

13. Ceterorum autem nemo audebat se coniungere illis: sed magnificabat eos populus.

14. Magis autem augebatur creditum in Domino multitudine virorum, ac mulierum,

15. Ita ut in plateis egerent infirmos, et ponerent lectulos ac grabatis, ut veniente Petro, saltem umbra illius obumbraret quemquam illorum, et liberarentur ab infirmitatibus suis.

16. Concurrerat autem et

habeis vendido vosotros la tierra en tanto? Y ella respondió: Si, en eso."

9. Entonces le dijo Pedro: ¿Por qué habeis convenido vosotros en tentar al Espíritu del Señor? ¡Dudabais que estuviere en nosotros este Espíritu, ó creisteis poderlo engañar! Para castigar tan gran temeridad, mira á la puerta los pies de los que sepultaron á tu marido, y que te llevarán á ti tambien.

10. En el mismo instante cayó ella á sus pies y espiró. Entrando luego los jóvenes la encontraron muerta, y la llevaron, y la enterraron al lado de su marido.

11. Con esto se difundió un gran temor en toda la Iglesia y en cuantos supieron lo sucedido.

12. Entre tanto por medio de los apóstoles se obraban muchos milagros y prodigios entre el pueblo. Y todos los fieles unidos en un mismo espíritu se reunían en el pórtico de Salomón para oír la palabra de Dios que los apóstoles les anunciaban.

13. Ninguno de los demas Judios se atrevia á unirseles, temerosos de los sacerdotes y magistrados; mas el pueblo sin embargo los llenaba de alabanzas.

14. Y crecia mas la muchedumbre de hombres y mugeres que creían en el Señor;

15. De modo que sacaban á los enfermos á las plazas, y los ponían en lechos y camillas, para que al pasar Pedro, su sombra á lo ménos cubriese á alguno de ellos, y quedasen sanos de sus enfermedades.

16. Concurría tambien una multi-

¶ 8. Dif. ¿El precio en que habeis vendido el campo es tanto? Ella respondió: Si, tanto.

¶ 12. Véase el cap. III. ¶ 11.

¶ 15. El griego aññe que lo que precede despues del ¶ 13, es un parentesis, de aerte que el ¶ 13, sea la continuacion de la primera parte del ¶ 12, de este modo: los apóstoles hacian, á go, muchos prodigios y milagros, de suerte que el pueblo, &c.

¶ 16. Las palabras, et liberarentur ab infirmitatibus suis, no se leen en el griego.

Año de la era cr. vulg. 33.

tud de las ciudades vecinas de Jerusalem, trayendo á los enfermos y á los que eran atormentados de los espíritus inmundos: todos los cuales eran curados.

17. Entonces el príncipe de los sacerdotes, y cuantos eran de su secta (que es la heregia de los saduceos) se llenaron de envidia y cólera, viendo que á pesar de sus prohibiciones, no dejaban de predicar á Jesucristo resucitado, y de hacer muchos milagros en su nombre.

18. Y habiéndose echado sobre los apóstoles, los pusieron en la cárcel pública para juzgarlos el día siguiente.

19. Pero un ángel del Señor, abriendo por la noche las puertas de la prisión, y sacándolos, les dijo:

20. Id, y presentándoos en el templo, anunciad al pueblo todas las palabras de esta ciencia de vida.

21. Los cuales, oído esto, entraron muy temprano en el templo, y se pusieron á enseñar. Acudiendo en tanto el príncipe de los sacerdotes, y los que con él estaban, convocaron al concejo, y á todos los ancianos del pueblo de Israel, y enviaron á la cárcel á traer á los apóstoles.

22. Habiendo ido los ministros, abierta por ellos la cárcel, y no habiéndolos encontrado, volvieron á avisar,

23. Diciendo: Encontramos la cárcel cerrada con todo cuidado, y á los guardas afuera en pie delante de las puertas; mas abriendo, á ninguno encontramos adentro.

24. Luego que oyeron estas nuevas el sumo sacerdote, el comandante del templo, y los príncipes de los sacerdotes, no atinaban lo que habria sido de ellos, ni cuáles serian los resultados de este negocio.

Y 17. Dif. se llenaron de cólera. A la letra: de zelo.

Y 21. Dif. los de su partido.

Y 22. Las dos palabras, *aperto carcere*, no están en el griego.

Y 23. Esta palabra está en el griego.

Y 24. El griego añade esta palabra.

Ídem. Dif. ignorando en qué pararía este negocio.

multitudo vicinarum civitatum Jerusalem, afferentes aegros, et vexatos à spiritibus inmundis: qui curabantur omnēs.

17. Exurgens autem princeps sacerdotum, et omnes, qui cum illo erant, (quae est haeresis Sadducaeorum) replēti sunt zelo:

18. Et iniecerunt manus in Apóstolos, et posuerunt eos in custodia pública.

19. Angelus autem Domini per noctem aperiens ianuas carceris, et educens eos, dixit:

20. Ite, et stantes loquimini in templo plebi omnia verba vitae huius.

21. Qui cum audissent, intraverunt dilectulo in templum, et docebant. Advēniens autem princeps sacerdotum, et qui cum eo erant, convocaverunt concilium, et omnes seniores filiorum Israel: et miserunt ad carcerem ut adducerentur.

22. Cum autem venissent ministri, et aperto carcere non invenissent illos, reversi nuntiaverunt,

23. Dicentes: Carcerem quidem invenimus clausum cum omni diligentia, et custodes stantes ante ianuas: aperientes autem nēminem intus invenimus.

24. Ut autem audierunt hos sermones magistratus templi, et principes sacerdotum ambigebant de illis quidnam fieret.

25. Advēniens autem quidam nunciavit eis: Quia ecce viri, quos posuistis in carcerem, sunt in templo stantes, et docentes populum.

26. Tunc abiit magistratus cum ministris, et adduxit illos sine vi: timēbant enim populum ne lapidarentur.

27. Et cum adduxissent illos, statuerunt in concilio: et interrogavit eos princeps sacerdotum,

28. Dicens: Praeciēdo praecipimus vobis ne docerētis in nomine isto: et ecce replēstis Jerusalem doctrinā vestrā: et vultis inducere super nos sanguinem hominis istius.

29. Respondens autem Petrus, et Apóstoli, dixerunt: Obēdīre oportet Deo magis, quā hominibus.

30. Deus patrum nostrorum suscitavit Iesum, quem vos interemistis, suspendentes in ligno.

31. Hunc principem, et salvatorem Deus exaltavit dexterā suā ad dandam poenitentiam Israelī et remissionem peccatorum.

32. Et nos sumus testes horum verborum, et Spiritus sanctus, quem dedit Deus omnibus obedientibus sibi.

33. Haec cum audissent, dissecabantur, et cogitabant interficere illos.

34. Surgens autem quidam

25. Mas llegando uno les dijo: Sabed que los hombres que pusisteis en la cárcel, se hallan en el templo, y están instruyendo al pueblo.

26. Entonces el gefe del templo fué con sus ministros, y los trajo sin violencia, porque temian que el pueblo los apedrease.

27. Y habiéndolos conducido, los presentaron al concejo; y el príncipe de los sacerdotes los interrogó,

28. Diciendo: Expresamente os ordenamos que no enseñaseis en ese nombre, y vosotros habeis llenado á Jerusalem de vuestra doctrina, y quereis hacernos responsables de la sangre de ese hombre, como si en su persona hubiéramos hecho morir al Cristo y al Mesias.

29. Respondiendo á esto Pedro y los demas apóstoles, dijeron: Es verdad que nos lo habeis ordenado; pero se debe obedecer á Dios mas bien que á los hombres.

30. Ni podemos dejar de predicar conforme á sus órdenes: que el Dios de nuestros padres ha resucitado á Jesus, á quien vosotros quitasteis la vida, colgándolo en un madero.

31. Y que á este ensalzó Dios á lo mas elevado de los cielos por su soberano poder, y lo ha colocado á su diestra, como á príncipe y Salvador que ha establecido, para dar á Israel la gracia de la penitencia, y la remision de los pecados.

32. Nosotros somos testigos de estas cosas, y lo es tambien el Espiritu Santo, que ha dado Dios á todos los que le obedecen, haciéndolo ver en los dones que les comunica, y en los milagros que obra para autorizar la doctrina nuestra.

33. Oyendo ellos estas cosas se reprobrian y meditaban darles la muerte.

34. Pero levantándose en el conco-

Y 33. Lit. quedaron como aserrados, y despedazados.

jo un fariseo, por nombre Gamaliel, doctor de la ley, honrado de todo el pueblo, mandó que sacasen afuera á aquellos hombres por un momento,

35. Y dijo á los de la asamblea: O Israelitas, mirad bien lo que habeis de hacer acerca de estos hombres, y *nada hagais sin haberlo premeditado.*

36. Pues hace dias que se presentó un tal Teodas, que se vendia por alguna cosa *grande*, al cual se unieron cerca de cuatrocientos hombres; *mas* este fué muerto, y todos los que creian en él quedaron dispersados y reducidos á nada.

37. Despues de este se presentó Júdas Galileo en los dias del empadronamiento, y atrajo mucha gente á su partido; mas tambien él pereció, y todos cuantos lo habian seguido se dispersaron.

38. Y asi os digo ahora: Cesad de atormentar á estos hombres, y dejadlos ir; puesto que si este designio, ó esta obra es de hombres, ella se disolverá *por sí misma.*

39. Mas si es de Dios, no podréis desbaratarla; y os expondriais á combatir contra Dios. Todos pues convinieron con él;

40. Y llamando á los apóstoles, habiéndolos hecho azotar, les dijeron, que para nada hablasen en nombre de Jesus; y los dejaron ir.

41. Y ellos iban alegres de la presencia del concilio, por haber sido hallados dignos de sufrir ultrages á causa del nombre de Jesus.

42. Y ninguno dia dejaban de enseñar, y predicar á Jesucristo en el templo y por las casas.

Y 36. Algunos ejemplares griegos añaden esta palabra.
Y 37. Este empadronamiento que dió lugar á la revuelta de Jódas, es diferente del que se hizo en tiempo del nacimiento de Jesucristo. Luc. II. 1. y 2., pues se hizo diez años despues, cuando la Judca fué reducida á provincia romana, despues de la muerte de Arquelas, rey de Judca, hijo y sucesor de Heródes el Grande.
164. Esta es el sentido del griego.

in concilio Pharisaeus, nómíne Gamaliel, legisdoctor honorabilis universae plebi, iussit foras ad breve homines fieri.

35. Dixitque ad illos: Viri Israelitae, attendite vobis super hominibus istis quid acturi sitis.

36. Ante hos enim dies extitit Theodas, dicens se esse aliquem, cui consensit numerus virorum circiter quadringentorum: qui occisus est: et omnes, qui credebant ei, dissipati sunt, et redacti ad nihilum.

37. Post hunc extitit Judas Galilaeus in diebus professionis, et averit populum post se, et ipse perit: et omnes, quotquot consenserunt ei, dispersi sunt.

38. Et nunc itaque dico vobis, discedite ab hominibus istis, et sinite illos: quoniam si est ex hominibus consilium hoc, aut opus, dissolvetur: si est ex Deo est, non poteritis dissolvere illud, ne forte et Deo repugnare inveniámini. Consenserunt autem illi.

39. Si vero ex Deo est, non poteritis dissolvere illud, ne forte et Deo repugnare inveniámini. Consenserunt autem illi.

40. Et convocantes Apóstolos, caesis denunciaverunt ne omnino loquerentur in nómíne Iesu, et dimiserunt eos.

41. Et illi quidem ibant gaudentes á conspectu concilij, quoniam digni hábiti sunt pro nómíne Iesu contumeliam pati.

42. Omni autem die non cessabant in templo, et circa domos docentes, et evangelizantes Christum Iesum.

CAPITULO VI.

Murmuración de los Judios griegos. Eleccion de los siete diáconos. Estévan, lleno de fe, hace grandes milagros: es acusado falsamente.

1. In diebus autem illis, crescente número discipulorum, factum est murmur Graecorum adversus Hebraeos, eo quod despicerentur in ministerio quotidiano viduae eorum.

2. Convocantes autem duodecim multitudinem discipulorum dixerunt: Non est aequum nos derelinquere verbum Dei, et ministrare mensis.

3. Considerate ergo fratres, viros ex vobis boni testimonij septem, plenos Spiritu sancto, et sapientia, quos constituamus super hoc opus.

4. Nos vero orationi, et ministerio verbi instantes erimus.

5. Et placuit sermo coram omni multitudine. Et elegerunt Stephanum, virum plenum fide, et Spiritu sancto, et Philippum, et Prochorum, et Nicanorem, et Timonem, et Parmenam, et Nicolaum advenam Antiochenum.

6. Hos statuerunt ante spectum Apostolorum: et orantes imposuerunt eis manus.

7. Et verbum Domini crescebat, et multiplicabatur numerus discipulorum in Jerusalem valde: multa etiam tur-

1. Ex aquel tiempo, creciendo el número de los discipulos, se suscitó una murmuración de los Judios griegos contra los Judios hebreos, porque las viudas de aquellos eran menospreciadas en la distribucion diaria, quedándose de que no se tenia con ellas bastante consideracion con respecto á sus necesidades.

2. Con este motivo, convocando los doce apóstoles á la multitud de los discipulos, les dijeron: No es justo que nosotros abandonemos la predicacion de la palabra de Dios por atender á las mesas, é impedir que se cometa alguna injusticia en la distribucion de las limosnas, repartiéndolas nosotros mismos.

3. Elegid por tanto, ó hermanos, siete hombres de entre vosotros, de buena fama, llenos del Espíritu Santo y de sabiduria, á quienes encargue mos este ministerio.

4. Nosotros en tanto nos ocuparemos constantemente en la oracion, y en el ministerio de la palabra.

5. Agradó la propuesta á toda la multitud, y eligieron á Estévan, varon lleno de fe y del Espíritu Santo, á Felipe, á Prócoro, á Nicanor, á Timon, á Parménas, y á Nicolás, prosélito de Antioquia.

6. Pusieronlos luego en presencia de los apóstoles, y haciendo oracion, les impusieron las manos.

7. Entre tanto, la palabra de Dios se difundia mas y mas, y se multiplicaba considerablemente el número de los discipulos en Jerusalem: y aun una

Y 1. Gr. lit. de los helenistas, es decir, de los Judios que habiendo nacido entre los griegos, no hablaban mas que la lengua griega.

370. gran muchedumbre de sacerdotes obedecía á la fe.

8. A la sazón Estévan, lleno de gracia" y fortaleza, hacia prodigios y grandes milagros en el pueblo.

9. Y algunos de la sinagoga que se llamaba de los Libertos, y de la de los Cireneos, de los Alejandrinos, y de los que eran de Cilicia y de Asia, se levantaron, disputando contra Estévan.

10. Mas no podían resistir á la sabiduría, que habia en él, y al Espíritu de Dios que hablaba por su boca.

11. Entonces ellos apostaron" hombres, que diesen haberlo oido proferir palabras de blasfemia contra Moises y contra Dios.

12. Con esto alborotaron á la plebe, á los ancianos, y á los escribas; y echándose todos sobre Estévan, llevaronlo, y presentáronlo al concilio.

13. Al mismo tiempo produjeron testigos falsos que dijese: Este hombre no cesa de proferir palabras de blasfemia" contra el lugar santo, y contra la ley.

14. Pues lo hemos oido que decia: Que aquel Jesus Nazareno que él predica, ha de destruir este lugar, y ha de mudar las observancias" que nos transmitió Moises.

15. Entonces, fijando en él los ojos todos los que estaban sentados en el concilio, vieron su rostro resplandeciente de luz, como el rostro de un angel.

Y 8. El griego lee: de fe.

Y 9. Se cree que estos libertos eran Judios que habian sido llevados á Italia, esclavos de los Romanos, y puestos despues en libertad. Otra conjetura supone que en vez de Libertinorum, debiera leerse Libystrinorum; de los Libios.

Y 11. Dif. sobornaron

Y 13. El griego añade esta palabra.

Y 14. Gr. lit. las usanzas.

ba sacerdotum obediébat fidei

8. Stéphanus autem plenus grátia, et fortitúdine faciébat prodigia, et signa magna in pópulo.

9. Surrexerunt autem quidam de synagoga, que appellátur Libertinorum Cyrenénsium, et Alexandrinorum, et eórum qui erant á Cilicia, et Asia, disputántes cum Stéphanó:

10. Et non póterant resistere sapiéntiæ, et spiritui, qui loquebátur.

11. Tunc summiserunt viros, qui dicerent se audivisse eum dicentem verba blasphemíæ in Moysen, et in Deum.

12. Commoverunt itaque plebem, et senióres, et Scribas: et concurréntes rapuerunt eum, et adduxerunt in concilium,

13. Et statuerunt falsos testes, qui dicerent: Homo iste non cessat loqui verba advérsus locum sanctum, et legem.

14. Audivimus enim eum dicentem: quóniam Iesus Nazareus hic, destruet locum istum, et mutabit traditiónes, quas trádidit nobis Moyses.

15. Et intúentes eum omnes, qui sedébant in concilio, viderunt faciem eius tamquam faciem Angeli.

CAPITULO VII.

Razonamiento de S. Estévan ante el concejo de los Judios. Echales en cara sus infidelidades: sáncito fuera de la ciudad, y es apedreado. Su caridad para con sus enemigos. Saula consiente en su muerte.

1. Dixit autem princeps sacerdotum: Si hæc ita se habent?

2. Qui ait: Viri fratres, et patres audite: Deus glóriæ apparuit patri nostro Abraham cum esset in Mesopotamia, prius quam morarétur in Charan,

3. Et dixit ad illum: Exi de terra tua, et de cognatióne tua, et veni in terram, quam monstrávero tibi.

4. Tunc exiit de terra Chaldaeorum, et habitávit in Charan. Et inde, postquam mortuus est pater eius, tránsiit illum in terram istam, in qua nunc vos habitátis.

5. Et non dedit illi hereditatem in ea, nec passum pedis: sed repromisit dare illi eam in possessionem, et sémini eius post ipsum, cum non haberet filium.

6. Locutus est autem ei Deus: Quia erit semen eius æcola in terra aliéna, et servituti eos subjicient, et malé tractabunt eos annis quadringéntis:

7. Et gentem cui serviérint, indicábo ego, dixit Dominus. Et post hæc exhibunt, et sérvient mihi in loco isto.

8. Et dedit illi testaméntum

1. Dijo entonces el príncipe de los sacerdotes: ¿Son ciertas estas cosas que se dicen?

2. Estévan respondió: Hermanos míos y padres, escuchadme: El Dios de la gloria apareció á nuestro padre Abraham, cuando estaba en Ur en Mesopotamia, antes de que morase en Charan,

3. Y le dijo: Sal de tu patria y de tu parentela, y ve á la tierra que yo te mostrare.

4. Entonces salió él de la tierra de los Caldeos, y habitó en Charan. Y de allí, despues de haber muerto su padre, que habia ido con él, lo pasó Dios á esta tierra en que ahora morais vosotros;

5. Sin darle en ella propiedad ni de la extension de un pie; mas prometió darla en posesion á él, y á su descendencia despues de él, cuando aun no tenia hijo.

6. Díjole tambien Dios: que su posteridad habitaria en tierra extraña, y la sujetarian luego á la servidumbre, y la maltratarian por espacio de cuatrocientos años.

7. Mas al mismo tiempo dijo el Señor: Yo ejerceré mi justicia contra la nacion que la haya tenido en servidumbre; y despues de esto saldrá libre de esa nacion, y me servirá en este lugar.

8. Díole despues la ley de la cir-

Y 2. La Mesopotamia hacia parte del pais de los Caldeos (Infr. Y 4), donde Moises coloca á Ur, patria de Abraham.

Íbid. A saber, Haran, segun se lee en el Génesis: esto no es mas que diferencia en la pronunciacion del nombre.

Y 6. Estos cuatrocientos años pueden contarse desde el nacimiento de Isaac, hasta la salida de Egipto. Gen. xv. 13.